

**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE TURISMO Y  
FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 23 DE  
ABRIL DE 2024**

**JUNTA ORDINARIA**

1. AGUAYO CAMACHO, MARIANO D.  
2. BRAVO URQUIZA, FRANCISCO  
3. BROCA FERNÁNDEZ, ÁNGELES  
4. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
  5. CASAUS ROJAS, JOAQUIN
  6. CASTELLANOS VERDUGO, MARIO
  7. CHAVEZ GARCIA, ELIANA
  8. CUBILES SANCHEZ-POBRE, PILAR
  9. DIAZ FERNANDEZ, M<sup>a</sup> CARMEN
  10. DOMINGUEZ
- En la ciudad de Sevilla y siendo las 11:45 horas del día 23 de abril de 2024 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, han excusado su no presencia en este acto D. Francisco Serrano Domínguez, Dña. Inmaculada López de la Torre, D. José Luis Jiménez Caballero, Dña. Silvia Fresneda Fuentes, Dña. Concepción Foronda Robles, Dña. María Pilar Espinosa Goded, D. Antonio Lobo Gallardo, D. Enrique Santos Pavón y D. Antonio García Sánchez.
- 1. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO CELEBRADA EL PASADO 14 DE MARZO DE 2024.**
- El Sr. Secretario, D. José Ángel Pérez López, toma la palabra y señala que el borrador del acta ha estado a disposición de los miembros de Junta, sin que se haya producido ninguna alegación, por lo que se da por aprobada la misma.
- 2. INFORME DEL SR. DECANO.**
- El Sr. Decano toma la palabra e informa de un único punto en su informe:
- 1.- SOBRE LA IMNPLANTACIÓN ~~DEL NUEVO~~ DE LOS CAMBIOS EN EL GRADO DE TURISMO**
- En este sentido, señala que el cambio en el Grado en Turismo empezará a funcionar el próximo curso y que se están realizando una serie de sesiones informativas a todos los colectivos implicados, en especial a alumnos y profesores. En el caso de los primeros,

- REAL, se están impartiendo sesiones informativas en las propias aulas, en horario de clase, además de sesiones generales en el Salón de Actos. En el caso de los profesores se tiene planificado el reunirse con todos los grupos académicos antes de final de curso.
11. FRANCISCA ESPINAR
- MORALES, El Sr. Decano agradece a todo el personal de la facultad (secretaría, conserjería, equipo y grupos de profesores) la ayuda que están prestando en todo momento.
12. ANTONIO ESCOBAR
- PEREZ, **3. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2024**
- BERNABE
13. FERNANDEZ
- GENIZ, El Sr. Decano informa que tuvo que convocar de urgencia a la Comisión Permanente de esta Junta de Centro por motivos de plazo (hay convocada un Consejo de Gobierno para este viernes y era necesario que la documentación estuviera en Rectorado – Vicerrectorado de Ordenación Académica- con urgencia).
14. PATROCINIO GARCIA
- GRAGERA, En dicha comisión se llevaron a aprobación algunos cambios puntuales en los Dobles Grados de Finanzas y Contabilidad y Turismo y en el de Estadística y Finanzas y Contabilidad y se aprobó el nuevo Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y Contabilidad.
- JUAN
15. ANTONIO GARCIA
- SANCHEZ, M<sup>a</sup> En dicha comisión se llevaron a aprobación algunos cambios puntuales en los Dobles Grados de Finanzas y Contabilidad y Turismo y en el de Estadística y Finanzas y Contabilidad y se aprobó el nuevo Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y Contabilidad.
- ROSA
16. GARCÍA
- VILLANUEVA, A continuación, detalla cada uno de estos matices y pasa a deliberación y votación por los miembros de esta Junta de Centro.
- MARÍA ROCÍO
17. GAVILAN RUIZ,
- JOSÉ MANUEL En cuanto al Doble Grado de Finanzas y Contabilidad y Turismo señala que se tuvo que hacer un reajuste porque desde Ordenación Académica señalaron que había que incluir las menciones del Grado de Turismo. En este sentido, se decidió que fuera la mención en Dirección de Empresas Turísticas que era la más eficiente para su implantación, ya que sólo supone un incremento de 18 créditos sobre el modelo inicial.
18. HIDALGO
- DOMINGUEZ, EVA M.
19. HINOJOSA
- BERGUILLOS, YOLANDA La propuesta se ratifica por asentimiento.
20. LAFFARGA
- BRIONES, En relación al Doble Grado de Estadística y Finanzas y Contabilidad los cambios que se han realizado sólo se refieren a matices en la redacción.
- JOAQUINA
21. MARTINEZ
- TORRES, MARIA DEL ROCIO La propuesta se ratifica por asentimiento.
22. MIRANDA
- LUGO, Y, por último, informa sobre la aprobación de un tercer Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y Contabilidad. Señalando que la lógica de este nuevo Doble Grado es que los estudios empiecen en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y que la docencia de especialización en Finanzas y Contabilidad se vaya incorporando paulatinamente a lo largo de los cursos (de segundo a quinto curso).
- JEFFERSON
23. MIRAS
- RODRIGUEZ, M<sup>a</sup> DEL MAR
24. MORENO
- PACHECO, Este nuevo Doble Grado es aprobado por asentimiento.
- PILAR
25. MUÑOZ
- USABIAGA, El Sr. Decano agradece públicamente a la profesora Joaquina Laffarga su trabajo en pro de esta iniciativa que ella misma impulsó desde un primer momento hasta las

MARIA últimas conversaciones que se han mantenido con todos los implicados.

ARANZAZU

26. PALACÍN LÓPEZ, MARÍA La propuesta se aprueba por asentimiento.

JOSÉ

27. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL **4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2024/2025.**

28. PEREZ SOJO, ELENA

29. PERIAÑEZ CRISTOBAL, RAFAEL El Sr. Decano cede la palabra al vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes, D. Mario Castellano Verdugo, que señala que atendiendo a la propuesta de Calendario Académico de la Universidad de Sevilla, que se aprobará en Consejo de Gobierno, presentamos la propuesta del Calendario Académico de los títulos que se imparten en nuestro Centro.

30. PIZARRAYA LAURIÑO,

31. PATROCINIO REGUERA ALVARADO, No hay cambios significativos, respecto al curso actual y el calendario que traemos para su aprobación, tiene como periodo de clases (se proyecta calendario):

32. NURIA REY MORENO, MANUEL

Facultad de Turismo y Finanzas Curso 2024-2025	Títulos de Grado y Doble Grado	Máster Universitario en Dirección Financiera	Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo
Periodos de clases			
Primer Cuatrimestre	09/09/2024-20/12/2024	21/10/2024-31/01/2025	21/10/2024-19/12/2024 (1)
Segundo Cuatrimestre	29/01/2025-23/05/2025	10/02/2025-06/06/2025	13/01/2025-20/03/2025 (1)

33. ROMERO RONCEL, M<sup>a</sup> JOSE

34. SANCHEZ-PALENCIA CALVILLO,

IGNACIO

35. SUAREZ SANCHEZ, Por necesidades organizativas, el Centro va a solicitar autorización al Vicerrectorado de Estudiantes:

36. OLGA MARIA VELA

PACHECO,

- BELEN

37. ZAPATA

REINA,

ASUNCION

1. Ampliación propuesta del calendario de exámenes para la Tercera Convocatoria, para los títulos de grado y doble grado y comenzar el 2 de octubre.
2. Calendario de clases del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, donde la docencia de cada cuatrimestre se concentra en trimestres. Así como el calendario de exámenes de ambos cuatrimestres.
3. Ampliación de dos días (15-16 de julio de 2025) en los exámenes de segunda convocatoria, para los títulos de grado y doble grado.

Además, se propone **no prorrogar** la fecha de **ampliación de matrícula de los Trabajos Fin de Estudios** más allá del 31 de enero (V) 2025 por razones docentes y organizativas (y, por tanto, no ampliar hasta el último día del cierre de actas de las asignaturas del primer cuatrimestre).

Pedimos que se apruebe lo presentado a esta Junta, y si hay alguna modificación en la propuesta del calendario de la US que repercuta en el calendario de la facultad, se realizaría el correspondiente ajuste.

No existiendo ningún comentario, la propuesta se aprueba por asentimiento.

## **5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS HORARIOS DEL CURSO 2024/2025.**

El Sr. Decano vuelve a ceder la palabra al vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes, D. Mario Castellano Verdugo que señala con respecto a los horarios, se ha procedido como en cursos anteriores.

Se ha desarrollado un borrador, siguiendo los acuerdos con la Facultad de Derecho y de Ciencias del Trabajo para los Doble Grado y siguiendo las rotaciones establecidas para los Grados. Este borrador, junto con el de horarios del Máster Universitario en Dirección Financiera, se enviaron a la COA, así como a los Directores de Departamento, para su difusión entre el profesorado. Al mismo tiempo, las Coordinadoras del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo enviaron al Claustro de Profesores del máster el borrador de horarios del mismo para su difusión.

Hay que destacar que para el próximo curso tenemos el reto de los horarios de las menciones en el Grado en Turismo y que hay que ver como funcionan.

La COA se reunió el 1 de abril de 2024 y una vez planteados los cambios realizados, se solicitó a los miembros de la COA presentes la aprobación de los horarios, y la autorización para gestionar y atender nuevas peticiones de cambio, siempre contando con la autorización del profesorado y de los Departamentos afectados. Ambas solicitudes se aprobaron por unanimidad.

Igualmente, el Claustro de Profesores del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo se reunió el 4 de abril de 2024 y se aprobó el horario por unanimidad, una vez atendidas las solicitudes de cambio.

Desde entonces, se han incorporado algunas solicitudes de permutas y se han corregido algunas erratas detectadas.

A tenor del proceso seguido, pedimos la aprobación de los horarios propuestos y presentados en esta Junta, para el próximo curso 2024-2025 para las titulaciones de Grado y Doble Grado y para los Másteres Oficiales.

Y, por último, como en cursos anteriores, en previsión de algún caso similar al comentado antes, solicitamos autorización a la Junta para gestionar y atender nuevas peticiones de cambio, siempre contando con la autorización del profesorado y de los Departamentos afectados y a través de permutas específicas.

Antes de finalizar, quiero explícitamente agradecer a Patri Pizarraya y al personal de secretaría el enorme trabajo realizado.

Se abre un turno de preguntas y comentarios donde la profesora María José Palacín señala que ve demasiado rígido el sistema de cambios establecidos por el centro.

El Sr. Decano asiente a que esta estructura es demasiado rígida y que a nivel personal genera cierto ruido, ya que implica buscar acuerdos cada año entre profesores y alumnos; pero que garantiza cierta paz social.

No existiendo más comentarios, la propuesta se aprueba por asentimiento.

## **6. PROPUESTA A LA COMISIÓN DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE LAS ASIGNATURAS DEL GRADO DE TURISMO QUE ACREDITAN EL NIVEL B2 DE INGLÉS.**

En primer lugar, el Sr. Decano agradece el sobreesfuerzo que va a realizar el Departamento de Filología Inglesa que va a garantizar un nivel de B2 cursando las tres asignaturas que existen en el Plan de Estudios.

Señala que la Comisión de Política Lingüística de la Universidad de Sevilla tiene que recibir una solicitud de acreditación del nivel de inglés referido.

Por ello, esta Junta de Centro propone a la Comisión de Política Lingüística de la Universidad de Sevilla el reconocimiento de las asignaturas que contiene un sistema de evaluación que permite acreditar la competencia lingüística correspondiente a un nivel B2 de lengua inglesa según MCERL para cumplir con lo señalado en la versión actual de la memoria de verificación del Grado en Turismo.

En este sentido, esta Junta de Facultad propone las dos siguientes asignaturas:

Inglés para empresas turísticas  
Inglés para organizaciones y destinos turísticos

Antes de proceder a su aprobación, se cede la palabra a los miembros de Junta para comentarios y observaciones.

Al respecto la profesora Ángeles Broca aclara el sistema de acreditarse en el B2 de inglés y el sistema de convalidaciones en las universidades públicas, información que es refrendada por el Sr. Decano.

Dña. Belén Vela enfatiza la posibilidad de no matricularse de la asignatura Inglés III si ya has obtenido la acreditación B2 exigida por la Universidad de Sevilla, pues no es completamente necesaria para el total de créditos que exige la titulación, ya que los mismos pueden obtenerse con otra asignatura u otras actividades que permiten la obtención de créditos, lo que es confirmado por el Sr. Decano.

No habiendo más intervenciones, la propuesta se aprueba por asentimiento.

## **7. ASUNTOS DE TRÁMITE.**

El Sr. Decano informa de una plaza de profesor permanente laboral en la figura de profesor contratado doctor del Departamento de Administración de Empresa y Marketing con un perfil que se ajusta a las asignaturas que se dan en esta Facultad,

por lo que pide su refrendo que se hace por asentimiento.

Asimismo, informa de la propuesta de un nuevo curso de experto “Capacitación Estratégica en Turismo MICE”, que será dirigido por el Dr. Mario Castellanos. La propuesta se ratifica por asentimiento.

Por último, el Sr. Decano recuerda que confirma cada año todos los cursos de Formación Permanente, bajo el requisito que manden la información académica y económica para su registro en los archivos del centro.

## **8. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

En este punto se cede la palabra al profesor Bernabé Escobar que comenta una cuestión que viene de largo en relación con la docencia del Master en Dirección y Planificación del Turismo en relación a la queja de profesores y alumnos sobre el número de horas de docencia del mismo y la escasa formación empresarial de algunos de los discentes que lo cursan. En este sentido, plantea que las horas de docencia son la mitad de lo que los créditos señalan, dejando mucho tiempo de estos créditos al trabajo de los alumnos.

En este sentido, el Sr. Decano apunta a que hay un problema evidente, pues a los alumnos les cuesta llegar al nivel de las asignaturas. No obstante, en la memoria de verificación del título viene señalado esa contabilización de horas por la mitad (que se justificaba por motivos académicos históricos) y que para equipararlo habría que aumentar la carga docente y cambiar el actual sistema trimestral a anual.

Por ello propone que el primer paso a dar es abrir un proceso de reflexión con las coordinadoras del máster y el claustro de profesores del mismo.

En cuanto al conocimiento previo de los alumnos, la solución a debatir es la de solicitar una serie de complementos formativos.

La profesora Pilar Moreno, coordinadora del Máster, señala que le parece una idea adecuada ya que es un sentimiento generalizado entre alumnos y profesores.

La profesora María del Mar Miras de suma a dicha propuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.42 horas del día de la convocatoria, no sin antes volver a agradecer, por parte del Sr. Decano a la profesora Ángeles Broca y al Departamento de Filología Inglesa su esfuerzo en el nuevo plan de estudios de Turismo y a la profesora Joaquina Laffarga por su ayuda e impulso en el nuevo Doble Grado de Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y Contabilidad.

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha